

EEUU otorga licencia a la minera Gold Reserve para negociar con Venezuela

La empresa minera canadiense Gold Reserve Ltd. anunció que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos otorgó una licencia temporal de 30 días que permite a ciertas compañías, incluida la firma, realizar negociaciones con Venezuela.

La autorización representa una flexibilización limitada dentro del régimen de sanciones estadounidenses que pesa sobre el país sudamericano. La licencia habilita a empresas seleccionadas a llevar a cabo determinadas transacciones con entidades venezolanas durante el período autorizado.

Gold Reserve Returns To Venezuela

March 5 (Reuters) – Gold Reserve Ltd GRZ.V:

GOLD RESERVE LTD: OFAC HAS GRANTED A 30-DAY LICENSE FOR CERTAIN BUSINESSES, INCLUDING GOLD RESERVE, TO NEGOTIATE WITH VENEZUELA

– Reuters Venezuela (@ReutersVzla) [March 5, 2026](#)

Gold Reserve ha estado involucrada en disputas y negociaciones relacionadas con activos venezolanos y reclamaciones por expropiaciones ocurridas en el pasado. La compañía también figura entre los acreedores que participan en procesos judiciales vinculados a activos de Venezuela en Estados Unidos.

La medida se produce en un contexto de cambios en la política de sanciones hacia Venezuela, donde la OFAC ha emitido en los últimos años licencias específicas para permitir ciertas operaciones financieras o energéticas bajo supervisión del gobierno estadounidense.

Analistas señalan que este tipo de autorizaciones temporales suelen utilizarse para facilitar negociaciones, resolver disputas legales o permitir transacciones limitadas sin levantar completamente las sanciones vigentes contra el país.

Por ahora, la licencia otorgada a Gold Reserve tiene una duración de 30 días, tras los cuales el Departamento del Tesoro evaluará si se extiende, modifica o finaliza el permiso.

Con información de Alberto News